



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/8573

08/02/2017

19096

AUTOR/A: SICILIA ALFÉREZ, Felipe Jesús (GS); HERNANZ COSTA, Sofía (GS); PONS SAMPIETRO, Pere Joan (GS); PALACÍN GUARNÉ, Gonzalo (GS)

RESPUESTA:

En relación con los datos solicitados sobre número total de accidentes laborales en el sector agrario entre los años 2012 a 2016 en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, desglosado por años, total y mortales se facilita la siguiente información:

- Los datos definitivos de accidentes de trabajo con baja, correspondientes a los años 2012, 2013, 2014 y 2015.
- Los datos provisionales correspondientes al Avance Enero – Diciembre del año 2016.

ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA EN EL SECTOR AGRARIO, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD

Provincia: 07 - Illes Balears

Expediente Número: 184/19096

	En jornada				In itinere			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
Año 2012	279	271	8	-	15	15	-	-
Año 2013	269	268	1	-	21	21	-	-
Año 2014	280	279	1	-	21	19	2	-
Año 2015	268	264	2	2	13	13	-	-
Año 2016 (*)	264	263	1	-	16	16	-	-

(*) Datos provisionales de avance.

Se incluyen los accidentes ocurridos en centros de trabajo del sector de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, que han causado baja en el año de referencia y han sido recepcionados por la Autoridad Laboral de la provincia. Para accidentes en desplazamiento e *in itinere* se ha considerado la actividad económica del centro de trabajo habitual del trabajador accidentado.

Fuente: "Estadística de Accidentes de Trabajo".

Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Subdirección General de Estadística.

Madrid, 2 de marzo de 2017